

NOTA DE PRENSA

Adra, 3 de Mayo de 2006

ADRA: Las Normas Subsidiarias son el único desarrollo urbanístico que existe.

Las Normas Urbanísticas que hizo Joaquín Navarro son las que están permitiendo el desarrollo urbanístico de Adra y no el PGOU que Mª Carmen Crespo prometió.

Todo lo que se esta haciendo en Adra, desde el punto de vista de urbanístico, es consecuencia de los desarrollos previstos en las Normas Urbanísticas que hizo el anterior Alcalde socialista. A pesar del tiempo que lleva en la Alcaldía Mª Carmen Crespo, aun no ha dado ni una sola licencia de obras que no sea en aquellos planes urbanísticos que hizo el anterior Gobierno de Joaquín Navarro, ¿Dónde esta lo que prometió hacer la Alcaldesa con el PGOU y ya lleva tres años en el cargo?

• Decía Ma Carmen Crespo y el PP: "...que las Normas Subsidiarias tenían paralizado el desarrollo de Adra"

"Si los ciudadanos tuviéramos en cuenta las promesas que Mª Carmen Crespo nos hizo a los abderitanos en la campaña electoral en la que consiguió la Alcaldía, no la volverían a votar ni los militantes del PP", dicen los concejales socialistas, "una de las muchas promesas que la Alcaldesa nos hizo fue el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU), del que decía Mª Carmen Crespo, que sustituiría inmediatamente a las Normas Subsidiarias que hizo en anterior Alcalde socialista, Joaquín Navarro, pues según el PP eran malas y estaban obsoletas. ¿Si las Normas eran malas y estaban obsoletas, porqué todavía, después de tres años, Mª Carmen Crespo, aun no las ha sustituido por su prometido Plan General?, Plan que según nos decía iba a poner Adra a los niveles de Roquetas".

• Después de tres años, nada de nada del PGOU aunque según Mª Carmen Crespo era muy urgente.

"Promesas como estas convencieron a mucha gente que le dio su voto", explican desde el PSOE, "ahora, la Alcaldesa debería dar explicaciones y decirles a los abderitanos el porqué todavía no está ni tan siquiera aprobado inicialmente el PGOU, si era tan urgente sustituir las Normas Subsidiarias por su prometido Plan General".

• No es valida la excusa de la Ley del Suelo de Andalucía.

Los socialistas quieren advertir lo siguiente: si la Alcaldesa o el PP salen en los medios de comunicación a responder a estas críticas que le hacemos los socialistas, -aunque tienen por costumbre no hacerlo y si lo hacen desvían la atención con otras cosas,- lo harán diciendo que el motivo del retraso del PGOU es por la Ley del Suelo de Andalucía, el PSOE quiere adelantarse a esta respuesta e informar a los ciudadanos y a los responsables de los medios de comunicación que puedan hacer alguna entrevista con la posible respuesta del PP, de lo siguiente: cuando Mª Carmen Crespo y el PP hacían esas promesas del PGOU, la Ley del Suelo de Andalucía llevaba en vigor varios meses y la Alcaldesa debía de conocer el contenido de la Ley, no solo como concejala de la oposición que era, sino como Diputada en el Parlamento Andaluz, que fue donde se aprobó. Por esa razón, es mentira la excusa de la Ley del Suelo de Andalucía, y la Alcaldesa es la que menos puede alegar desconocimiento.

• Los constructores echan de menos al anterior Concejal de Urbanismo del PSOE, Adolfo García.

Las Normas Urbanísticas, que Mª Carmen Crespo y el PP tanto utilizaron en contra del anterior Alcalde, son las que hicieron posible Urbanizaciones como el Pago del Lugar y también las que hacen posible el cien por cien de las construcciones que en Adra se están haciendo en estos momentos, y si los constructores tuvieran la posibilidad de ser sinceros y hablar sin miedo a las posibles represalias de la Alcaldesa y del PP, reconocerían públicamente, que tanto las Normas Subsidiarias que el anterior Alcalde, Joaquín Navarro, hizo con el PP en contra, son muy buenas, así como que el anterior Concejal de Urbanismo, Adolfo García, era un magnifico gestor, frente al inútil actual de Manuel Cortes, que además de no tener ni idea, no esta dispuesto a aprender, finalizan diciendo los socialistas.